

# DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Núm. LVII.

CONTINUA LA EXPLICACION DE LA TIERRA , RESPECTO AL USO QUE se debe hacer de ella en la Agricultura.

**E**L desconocimiento , y def-  
atencion , por no decir ig-  
norancia , con que miramos  
las cosas , es el motivo  
original de no hacer aprecio , y fa-  
car poco , ò ningun fruto de ellas.  
Tolerable seria este descuido , si le  
cometieran solo aquellas personas,  
que no tienen necesidad de ocuparse  
en observaciones , y experiencias sè-  
rias , aridas , y prolixas ; pues que  
patrocinados de sus riquezas , ò de  
otros auxilios de la fortuna , viven  
defendidos de la miseria , y sin los  
sobresaltos , sin sabores , y disgustos  
del haver menester ; pero es omis-  
sion indigna de indulgencia la de to-  
dos aquellos , que destinados para  
servir à la Sociedad en oficios ru-  
dos , y enojosos , no quieren mo-  
derar la costa de su trabajo con el  
socorro de la observacion , y favo-  
recidos del estudio .

Siento mucho , que este inocen-  
te resentimiento que forman algunos  
Politicos bien intencionados , le di-  
rija contra las personas , à quienes  
profeso una sencilla aficion , quiero  
decir , contra los Labradores , que  
encaminan su conocimiento por la  
vereda de lo comun , y no por el

camino de lo singular ; esto es,  
que cultivan la TIERRA mas por col-  
tumbre , que por preceptos fixos,  
y apoyados por la experiencia , pues  
hacen uso de la TIERRA , sin co-  
nocer qual es la mas proporciona-  
da para los frutos que se la enco-  
miendan ; pero no siendo institucio-  
mio corregir abusos , sino decir sim-  
plemente lo que hallo en los Libros,  
paso à dár una superficial idea de  
las varias tuertes de TIERRA que se  
deben conocer , para que sean mas  
utiles , y menos asperos , y enojosos  
los trabajos de la Agricultura. Por  
tanto , la TIERRA debe considerarse  
de muchos modos ; esto es , TIERRA  
fuerte , y gredosa ; TIERRA fuerte , y  
crassa ; TIERRA fuerte , y pedregosa ;  
TIERRA fuerte , y arenosa ; TIERRA  
muy blanca , y bituminosa , y à ve-  
ces no poco dura ; TIERRA ligera ;  
TIERRA pedregosa , y ligera ; y por  
ultimo , TIERRA novàl ; esto es,  
nueva.

La TIERRA fuerte , y gredosa , es  
aquella de la que se forma un barro  
deslizadizo , tenaz , y viscoso. Esta  
no es propria , sino para los A fa-  
reros , y para hacer teja , y ladrillo ;  
tambien se considera util para hacer

conductos, ò caños de fuentes; pero nunca oportuna para beneficio de la Agricultura, ò Jardinera. Sin embargo de esto, quando se hallan TIERRAS de esta naturaleza, pero que no son muy tenaces, y que de algun modo pueden reducirse à un estado de blandura; y dulce flexibilidad, es necesario para esto beneficiarlas con palemina, y estiércol de carneros, ò de caballos; bien que debe ser el estiércol bien reposado, y no reciente: de este modo se podrá hacer, que este genero de TIERRA sea en alguna cosa util. El tiempo mas proprio para cultivarla, es aquel en que, ni esté muy húmeda, ni muy seca; en este caso es necesario, que profundice un poco mas de lo regular el arado, para desarraygar, y destruir las malezas. Entre todas las diferentes TIERRAS, esta es la mas ruda, y rebelde para el trabajo, si no se toma en fazon; y dificultosamente se logra el fruto de la fatiga, à causa de los terrones, que por lo regular, aun despues de muchas labores, suelen quedar enteros en ella. Por esta razon se debe cultivar de un modo, y con tan escrupuloso cuidado, que se halle muy manejable, desunida, y flexible antes de sembrarla.

La TIERRA fuerte, y crasa, esto es, viscosa, es una de las mas tenaces, y mas perniciosas para las plantas. Esta es de muchos generos, verdosa, blanquecina, y matizada de un amarillo, que tira à roxo. Todas estas TIERRAS no son buenas, sino para hacer cangilones de noria, caños, ò arcaduces de fuente, ollas, yidriado ordinario,

seg. unid. y tiempo

y otras cosas de esta naturaleza.

La TIERRA fuerte, y pedregosa, es buena para plantio de viñas, y sembrar trigo; bien que el vino suele ser fuerte, aspero, y de gusto algo grosiero. Respecto à los granos, ò semillas que se pueden encomendar à este genero de TIERRA, es cierto crecen con felicidad, si los Labradores han hecho la siembra con cuidado, y han dado las labores à tiempo: para esto es necesario labrar esta TIERRA, luego despues de una copiosa lluvia, y quando el agua se ha embebido en ella, y no se notan charcos, ni pantanos en la superficie; advirtiendo, que quando esta TIERRA está seca, es inutil el cultivo, y cumple muy mal con su obligacion el arado.

La TIERRA fuerte, y arenosa es de mejor naturaleza, que la antecedente, porque siendo mas flexible, y docil, permite con mas facilidad el cultivarla. Esta, casi, no levanta, ni forma terrones, quando se usa de ella discretamente, y no es preciso trabajarla, si ser puede, sino en tiempo, ò en un dia despues de la lluvia. Las viñas crecen muy bien en esta tierra, y producen vino blanco muy bueno; bien que para el vino tinto es necesario, que el terreno sea un poco mas grosiero. Maxima general: no se ha de trabajar una TIERRA mas de lo que ella pida, esto es, no profundizar el arado mas allá de la TIERRA buena, porque corre riesgo de que ésta se haga mala, y cede en dolo del Labrador qualquiera descuido sobre este particular.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 EN la Villa de San Agustín, distante 6. leguas de esta Corte, camino Real de Burgos, se vende una *Hacienda*, compuesta de unas Casas nuevas, hechas á la moda de Madrid, con Bodega, Cueba, Tinajas de mas de 130. arrobas de cabida, Trojes, Corrales, y Cavallerizas; 40. aranzadas de Viña: 140. fanegas de Tierras; 3. Cercas, y 2. Olivares, cerrados de piedra, con 4. fanegas y media de cabida: para su ajuste se acudirá á casa de Don Manuel de Velasco, Mercader en el Portal de Paños, las que se darán con conveniencia, y aplazos, con las seguridades convenientes.

2 Se venden 8. *Sillas*, y 6. *Taburetes de junco*, el asiento y respaldo de Madera de nogal acharolado: para su ajuste se acudirá á la calle de Leganitos, casa del Evanista, que en todo hará la mayor equidad.

3 La persona que tuviere para vender una *Colgadura de damasco carmesí*, compuesta de 6. paños, y cada uno de 3. piernas, de 4. varas de largo, poco mas, ó menos: acuda para tratar de este negocio á casa del Evanista, que está en la Puerta del Sol, frente de la calle del Correo.

4 La persona que quisiere comprar *dos pares de Mulas*, hechas á coche, el un par es de cinco á seis años, y el otro cerrado: asimismo un *Cavalle*, de seis años, que passa 3. dedos de la marca, y marcha de andadura: acuda para su ajuste á la calle de Atocha, á casa de Joseph



Burguillo, Maestro Herrador, que vive junto al Parador del Sol.

## PERDIDAS.

1 EL dia primero del corriente se perdió, desde la Fuente-cilla de la calle de Toledo, hasta el Rastro, una *Capa de paño*: para la restitucion se acudirá á la casa de Domingo Diaz, Acahuero, que vive en la calle de Lava-pies, quien dará de hallazgo 80. reales.

2 El dia 12. del mes pasado se perdió una *Cartera de badana*, que tenia dentro una Fee de Bautismo, y otra del Estado libre, con otros varios papeles en Idioma Italiano: para la restitucion se acudirá á la entrada de la Carrera de San Geronimo, antes de llegar al Convento de nuestra Señora de la Soledad, en el Portal que hay un Cordonero, quarto segundo, donde darán una gratificacion correspondiente.

3 El dia 7. del corriente se desapareció de una casa un *Almivés*, del peso de 4. libras, poco mas, ó menos: para la restitucion se acudirá á la calle del Espejo, casa de Don Manuel de Hoyos, que está frente á el Maestro de Coches, quarto segundo.

## AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de la Comadre, entrando por la de la Es-

padá, en una casa nueva, pequeña, la puérra que está junto al Pozo en el patio, darán razon de una joven, que desea acomodarse *para Moza de Camaras*; sabe coser, aplanchar, y peynar.

2. Un lugero, de edad de 24. años, desea acomodarse *para Escribiente*, ó qualesquiera otra cosa, como sea decorosa: darán razon en la casa de los Coches, que está en la Puerta del Sol, quarto segundo; y dará fianzas en caso necessario.

3. En la calle de Leon, entrando por la Plazuela de Anton Martin, á mano derecha, en el quarto principal que está encima de la Taberna, darán razon de un joven de edad de 15. años, que desea acomodarse *para Escribiente*.

4. Otro, de edad de 15. años, desea acomodarse *para Paje*, en casa donde pueda exercer la pluma; advirtiéndole, que no ha servido en parte alguna: darán razon en el Portal de Paños, en la Escalera del que llaman del Sacramento, en el quarto segundo, num. 26.

#### AVISO EXTRAORDINARIO.

LA persona que tenga que conducir generos desde esta Corte á Cadiz, Sevilla, ó Puerto de Santa Maria, acuda á Don Juan Prieto, que vive en la Carrera de San Geronymo, en la Tienda Amaniguera, que está en un quarto baxo, junto a la casa del Señor Marqués de Villa-Lopez; previniendo, que dichos generos han de es-

tar prontos para el dia 21, ó 22. de este presente mes de Marzo; en lo que se hará toda la equidad posible.

#### ADVERTENCIA.

SE dá noticia al Público, como Manuel Martin, Impresor, que tiene su Imprenta en la calle del Arenal, esquina á la de la Zarza, tiene el Privilegio para la Impresion del *Catan Christiano*, y del *Espejo de Cristal fino*, que encuadrados en pergamino, se venden, el primero á 12. quartos, y el segundo á 11; y comprandolos por docenas, ó por cientos, 2. maravedis menos en cada uno, á cuyos precios se hallarán en su Imprenta, y en las Lonjas de Terroba, que está la una junto á la Carcel de Corte, y la otra junto á San Sebastian; en la Libreria de Batanero, calle del Arenal; en la de Bartholomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo; y á los mismos precios (á costa del referido Manuel Martin) se hallarán en Sevilla, en la Libreria de Jacobo de Herbe; en Granada, en la de Diego Colon; en Cadiz, en la de Julian Mutis; en Cordova, en las de Nicolás Tercero, y Diego Rodriguez; en Valladolid, en la de Joseph Garcia; en Salamanca, en la de Bernardo Cuenas; en Burgos, en la de Joseph Alvarez; en Vitoria, en la de Sebastian Gamarra; en Logroño, en la de Santos Marin; en Murcia, en la de Francisco Benedicto; y en Santandér, en la de Manuel del Callejo.

#### CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acoslumbradas, á dos quartos.